

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 203/16.

Rivera, 05 de Setiembre del 2016.

AMP. AVISO

Referente a la solicitud de colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la persona **María Inés NUÑEZ SILVEIRA, uruguaya de 59 años**, se informa que la misma ya fue ubicada y regresó al hogar.

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, uruguaya de 15 años**, la misma es de complejión delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto de color castaño oscuro, falta de su hogar desde la mañana del día 17/08/2016, sito en calle Tania Quiroga N° 341, Barrio La Estiva. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

AMP. CDO. 197/16 – HURTO EN FINCA – PERSONAS DETENIDAS

Relacionado con el hurto ocurrido el día domingo 28 de agosto del 2016, en una finca emplazada calle Paysandú casi Juana de Ibarbourou, donde desconocidos, hurtaron, **1 garrafa de gas de 13 kg**, que se encontraba en el patio.

Personal de Seccional Décima abocados al esclarecimiento del ilícito, intervinieron a **M. A. S. A., uruguayo de 22 años**, el cual no sería ajeno al hecho. Continuando con las investigaciones, previa orden judicial se realizó allanamiento en un comercio emplazado en barrio Rivera Chico, donde se incautan **6 garrafas de gas de 13 kg.**, interviniendo allí a sus propietarios, el masculino **V. H. R. P., de 47 años;** y a la femenina **M. C. M. R., de 51 años**, dichas personas también podrían tener participación en otros hechos.

Dichas personas permanecen a resolución de la justicia para ser conducidas en la fecha ante la Sede.

AMP. CDO N° 185 - HURTO DE CELULAR - PERSONAS DETENIDAS

Relacionado al hurto, ocurrido el día 12 de agosto del 2016, en un Cybercafé ubicado en calle Carmelo Cabrera casi Damborearena, en barrio Rivera Chico, donde desconocidos hurtaron 1 Celular Marca **SAMSUNG**, modelo S5.

Efectivos de la Seccional Décima, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino de iniciales **E. G. S. P., uruguayo de 28 años**, el que habría comprado el Celular al masculino, **M. A. S. A., uruguayo de 22 años;** ambos masculinos podrían estar involucrados en varios hurtos.

Dichas personas permanecen a resolución de la justicia y serán conducidas en la fecha nuevamente.

AMP. CDO. 195 - HURTO EN FINCA – PERSONAS DETENIDAS.

Relacionado al hurto ocurrido el pasado 25 de agosto del 2016, en una finca emplazada en calle José E. Rodó y Ansina, donde desconocidos, mediante la efracción de un candado, ingresaron al patio de la casa y hurtaron: **1 garrafa de gas de 13 kg.**

Efectivos de la Seccional Décima abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **F. C. C. S., uruguayo de 27 años**, el que tendría participación en el hecho y en varios hurtos más, algunos en compañía del masculino **M. A. S. A., uruguayo de 22 años**.

Dichas personas permanecen a resolución de la Justicia; y serán conducidos en el día de hoy ante la Sede.

AMP. HURTO FINCA - PERSONA DETENIDA

Relacionado al hurto ocurrido el día 21 de agosto del 2016, en una finca emplazada en calle Julio Cesar de Barros, barrio Progreso, donde desconocidos en la ausencia de sus moradores ingresaron a la casa y hurtaron: **1 garrafa de gas de 13 kg.**

Efectivos de la Seccional Décima abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino de iniciales **M. V. V. V., uruguayo de 22 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Dicha persona permanece a resolución de la Justicia; y será conducido en el día de hoy ante la Sede.

Cabe acotar que también se investigan a las personas intervenidas, su relación en los hurtos ocurridos: el pasado 01/07/2016, a una finca emplazada en Avda. Brasil, donde hurtaron **2 garrafas de gas de 13 kg.**, el hurto a una finca del calle Paysandú, ocurrido el 02/07/2016, donde hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg.**, el hurto a un comercio emplazado en calle Aparicio Saravia, hecho ocurrido el 17/07/2016, donde hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg.**, el hurto a una finca emplazada en calle José E. Rodó, ocurrido el 24/07/2016, donde hurtaron **2 garrafas de gas de 13 kg.**, y el hurto a una finca emplazada en calle Bernabé Rivera, ocurrido el 16/08/2016, donde hurtaron **1 garrafa de gas y ropas varias.**

Se ampliará.

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en calle General Rondeau, barrio Progreso, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, mediante la efracción de una ventana ingresaron y hurtaron **1 Televisor de 32 pulgadas, marca Telefunken, 1 Equipo de audio marca Panasonic, 1 Dvd marca Panasonic y 1 Valija de cuero.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO EN FINCA

En la tarde del día sábado, de una finca emplazada en Camino Vecinal en Paraje Las Tunitas, desconocidos ingresaron mediante la rotura de una

ventana, hurtando **2 colchones de dos plazas, 50 metros de cable del tendido eléctrico, 1 llave térmica y 1 bomba de agua que se encontraba en el patio.**

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

Próximo a las 11:30 horas del día sábado, momentos en que el Camión marca Chevrolet, matrícula FRA-7185, se encontraba estacionado en calle Socorro Turnes casi Serralta, desconocidos hurtaron del interior **1 Celular marca SAMSUNG, modelo KASUN y una billetera conteniendo documentos varios y la suma de \$ 250 (doscientos cincuenta pesos uruguayos)**, la cual fue encontrada horas después por un vecino de la zona, salvo el Celular y la suma antes mencionada.

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En la jornada del pasado sábado, de una finca ubicada en calle Dr. Ugón casi Misiones, mediante la efracción de una ventana hurtaron: **1 Espejo color blanco, 1 secador de cabello marca Philips, 1 DVD marca LG y 1 Ventilador de pie.**

Investiga personal de Seccional Décima.-

AMP. CDO. N° 202 DEL 03/09/2016 - COPAMIENTO

Relacionado al hecho ocurrido en la mañana del pasado viernes, donde dos masculinos encapuchados y portando armas de fuego, coparon una casa ubicada en calle Humberto Manta, en barrio La Virgencita, y mediante amenazas a los moradores hurtaron aproximadamente **U\$ 2.000** (dos mil dólares americanos); fugándose en la camioneta marca Fiat modelo Weck-end, matrícula IJZ-2170, color rojo, propiedad del morador de la finca.

En la jornada del sábado, efectivos de la Seccional Novena localizan vehículo en calle Julio Cesar Grauert casi Emilio Frugoni, en barrio Bisio.

Se enteró a la Justicia Competente y se trabaja en el hecho.

RAPIÑA – PERSONAS DETENIDAS

En la madrugada del domingo, próximo a la hora 04:20, mediante la efracción de una puerta, dos masculinos desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Agraciada casi Antonio Amoros, en la ciudad de Tranqueras, y mediante amenazas con una barra de hierro, despertaron al morador de la casa, un masculino de **75 años** y le exigieron que entregara el dinero que portara, promoviendo un gran desorden en el interior de la vivienda en busca de efectivo; retirándose luego de algunos minutos, llevándose **1 Rifle de aire comprimido “chumbera”, 2 facones tres listas, 2 linternas led y 1 radio a pilas.**

La víctima no sufrió lesiones.

Efectivos de la Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, previa orden judicial realizan dos allanamientos donde intervinieron a los masculinos, **J. H. P. da R., uruguayo de 27 años y R. G. T. A., uruguayo de 20 años**, los que podrían tener participación en el hecho.

De lo ocurrido enterado el magistrado de Paz dispuso **“LIBERTAD PARA J. H. P. da P.”**.

Mientras que **R. G. T. A.**, sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada dispuso **“SEA CONDUCIDO NUEVAMENTE EN LA FECHA”**.

RAPIÑA

En la noche de ayer, un automovilista circulaba por Avda. 33 Orientales al llegar a la intersección con Avda. Sarandí, detiene la marcha, momento en que es abordado por un masculino, de complexión delgado, cutis blanco, estatura baja, el cual mediante amenazas con un cuchillo, se apodera de **1 Celular marca Samsung, modelo Galaxy J5**, para posterior darse a la fuga hacia la vecina Ciudad Livramento – Brasil.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

ACCIDENTE GENERAL INCENDIO

En la tarde del día sábado, próximo a la hora 15:40, ocurrió un incendio en una finca emplazada en calle Paúl Harris y Químico Farmacéutico Mario Brum en la ciudad de Tranqueras, acudiendo al llamado personal de Seccional Tercera y dotación de Bomberos, los que una vez allí procedieron apagar el incendio, que se producía en la **cocina de la finca de aproximadamente 4 x 4 mts., constatándose destrucción total de los muebles y enseres, no habiendo que lamentar víctimas.**

Según el propietario de la casa, el incendio se originó momentos en que estaba encendiendo la estufa y su can volteo un recipiente con nafta que se encontraba próximo originándose el foco ígneo.

ACCIDENTE GENERAL INCENDIO

Próximo a la hora 00:35 de hoy, se verificó un incendio en Apto. emplazado en calle Ventura Píriz y Figueroa, en el barrio Saavedra, acudiendo al llamado personal de la Seccional Décima y una dotación de Bomberos, los que procedieron a extinguir el foco ígneo, que se producía en una **finca de aproximadamente 3 x 3 metros, constatándose pérdidas totales de la misma, no habiendo que lamentar víctimas.**

Según el morador de la casa, el incendio se originó debido a que había quedado una vela encendida por olvido.

ACCIDENTE GENERAL INCENDIO

Alrededor de las 14:00 del día domingo, ocurrió un incendio en una finca ubicada en calle 18 de Julio, esquina Pte. Kennedy, en Villa Vichadero, concurriendo al llamado personal de Seccional Octava y dotación de Bomberos, los que una vez allí procedieron a apagar las llamas, **tratándose de una finca de 2 pisos, construcción de madera, de aproximadamente 10 x 5 mts, piso de cerámica, y techo de zinc, la cual resultó con pérdidas totales, no habiendo que lamentar víctimas.**

El siniestro se originó momentos en que su propietario, se encontraba almorzando y en un descuido dejó el sartén sobre la cocina encendida, cuando de forma sorpresiva toma fuego, queriendo sofocar el fuego con un balde de agua, avivando más el foco ígneo, el que se propago por toda la casa.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo al mediodía del día sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en calle José María Damborearena y José Enrique Rodó, momentos en que **T. O. V. C.**,

uruguayo de 50 años, conducía el auto marca Chevrolet, modelo Corsa, matrícula IJE-0772 por calle Rodó con dirección al Oeste, cuando la motocicleta marca WINNER, matrícula FQR183, conducida por **R. D. L. O.**, **uruguayo de 33 años**, que circulaba por calle Damborearena al Norte, se interpuso en su camino, no logrando evitar el choque, cayéndose al pavimento. El conductor de la moto, asistido por facultativo de Emergencia Móvil, diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”** mientras que el conductor del automóvil resultó ileso.

Realizado test de espirometría a ambos el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró el Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la noche del sábado, próximo a la hora 20:50, se registró un Accidente de Tránsito próximo a la intersección de Bvar. Manuel Oribe y calle Ernesto P. Sosa, en la rotonda de entrada a barrio Bisio; entre la Bicicleta, marca ANK, color lilas, rodado 28, conducida por el masculino de iniciales **G. O. R.**, **uruguayo de 46 años**; y el Camión marca Mercedes Benz, Matrícula FRB-1720; conducido por el masculino **J. C. F. F.**, **uruguayo de 75 años**.

El siniestro se originó momentos en que el ciclista circulaba por M. Oribe con dirección al Norte, cuando al llegar próximo a la intersección con calle Ernesto P. Sosa, es chocado desde atrás por el Camión, cayéndose al pavimento.

El conductor de la Bicicleta debió ser trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER, donde visto por facultativo le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO LEVE. HERIDA CORTANTE EN REGIÓN OCCIPITAL”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados “cero”.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró el Magistrado de turno.